

## **INTERVENCIÓN EN EL SIMPOSIO: LA ENERGÍA EN PERSPECTIVA CARACAS, MAYO 9-11 DE 1991**

### **Reflexiones sobre Política Energética y Petrolera**

**Por Hugo Pérez La Salvia**

En la primera parte de mi exposición presentaré mis puntos de vista sobre algunos aspectos de política energética y de política petrolera en particular.

Luego someteré a la consideración del Seminario un proyecto de investigación cuyo objetivo es el diseño de un modelo Energético-financiero originalmente orientado hacia Latinoamérica que pienso contribuiría a una mejor planificación energética de nuestros países dentro del ideal integracionista.

La política energética debe procurar la mayor participación posible de las fuentes energéticas renovables, no contaminantes en comparación a los derivados del petróleo y otros energéticos. Al mismo tiempo, la utilización de gas, aunque no renovable pero abundante en Venezuela, por ser poco contaminante debe fortalecerse sin sacrificar las necesidades petroquímicas.

Sin embargo los derivados del petróleo, siguen contribuyendo en muy alto porcentaje en el paquete energético. Ello se debe a muchos factores entre los cuales destacan su relativo bajo costo, su facilidad de transporte y adaptabilidad a los más variados usos.

Dentro de la política energética, la política petrolera es de primerísima importancia para Venezuela no solamente por lo antes explicado sino por construir el petróleo y sus derivados más del 90% de nuestras exportaciones. Este aspecto se sale de la Política Energética propiamente dicha y debe considerarse dentro de la política de exportación. Entonces habría que ver al petróleo en dos aspectos: su participación dentro de la política energética nacional y como producto de exportación en competencia en el mercado internacional. Ambos aspectos están relacionados, pues el consumo interno de derivados del petróleo compite, por decirlo así, con los volúmenes de exportación. En esta competencia hay que buscar un justo equilibrio pues a mi manera de ver, no es justo castigar al pueblo consumidor elevando los precios de combustibles a los niveles del mercado internacional por dos razones: como país productor, nuestra actividad económica debe beneficiarse con precios razonablemente bajos de los combustibles y porque nuestro ingreso per cápita es muy inferior al de los países industrializados.

Nuestra política petrolera en lo fundamental se define en las leyes relativas a Petróleo y Gas Natural: todas las actividades de exploración, explotación, transporte, venta interna y exportación solo pueden ser ejercidas por el Estado que fija las políticas y las dicta a PDVSA a través del Ministerio de Energía y Minas. En esas actividades colaboran las empresas de servicio, sobre esta materia volveré más adelante.

En lo referente al campo internacional la política petrolera está dirigida a la protección de los precios en el mercado de manera de obtener el mayor beneficio por barril exportado de crudos y productos. Esta ha sido una de las tareas de Venezuela en la OPEP: la defensa de los

precios. Hemos tenido problemas y épocas difíciles, pero creo que la OPEP sigue teniendo vigencia la tendrá más en el futuro y que sin su contribución al equilibrio del mercado internacional se podría llegar a una situación caótica. Por lo tanto debemos mantenernos dentro de la OPEP procurando corregir las fallas que hoy presenta la organización. Dentro de lo limitado del tiempo no puedo extenderme sobre este importantísimo tema.

En el continente Americano nuestra política se debe dirigir, por una parte, a la defensa de nuestros mercados en el Norte y por la otra, fortalecer la Organización Latinoamericana de Energía OLADE en nuestro esfuerzo hacia la integración latinoamericana, como lo ordena el Artículo 108 de nuestra Constitución.

Estas son algunas de las políticas fundamentales en el campo energético que creo que cuenta con el apoyo de la opinión pública del país.

Sin embargo recientemente ha surgido una especie de controversia alrededor de la nacionalización del sector hidrocarburos ante tesis de economía de mercado y privatización. Hay quienes opinan que PDVSA debe asociarse con empresas transnacionales desde las fases de exploración y producción como único medio de desarrollar el sector, dada la necesidad de grandes inversiones y la adquisición de tecnología para los metaprogramas de aumentos de producción que se vienen anunciando.

A mi manera de ver este asunto amerita análisis y estudios muy cuidadosos, pues está en juego nuestra soberanía y el futuro control de nuestra principalísima fuente de ingresos y el aprovisionamiento interno de combustibles y de materia prima para la Petroquímica ambas fundamentales para el progreso de Venezuela.

De paso quiero observar la importancia que tiene el ejercicio de la soberanía, término que para algunos no tiene significado, pero cuya vigencia no pasa, porque, en general es productor de la mística de trabajo por el país y además renunciar, a ese ejercicio en algo tan fundamental para Venezuela como es el petróleo, mediatiza la libertad de acción del país en el contexto internacional. El término soberanía encierra todo: desde la libertad política hasta la estabilidad económica, pasando por las garantías y seguridad social para todos los pobladores de nuestra tierra.

He reflexionado mucho sobre esta materia y me surgen muchas preguntas. La primera sería: ¿A cuánto y a que velocidad debemos aumentar el potencial y la producción de hidrocarburos?

Para responder a esta pregunta habría que hacer estudios de la demanda futura y la evolución de los precios en el mercado petrolero internacional y la participación con que Venezuela podría contar en ese mercado, tarea por demás difícil y compleja que requiere el manejo de muchas incógnitas y variables fuera de nuestro control. No se puede tampoco ignorar que se investiga constantemente sobre fuentes energéticas no tradicionales y combustibles sintéticos. Hasta hoy no se ha llegado a su viabilidad, económica frente a los derivados del petróleo, pero el proceso debe ser observado de cerca e incluso participar en él, porque no es descartable que se produzca un “reventón” de nuevas fuentes que desplacen en un tiempo relativamente corto a los hidrocarburos.

Entonces creo que los programas de aumento de potencial y producción deben llevarse con cautela para que el riesgo de las inversiones sea el menor posible. Me parece que la ansiedad de procurar divisas puede empujar a programas precipitados y riesgosos.

Otra pregunta que me hago: ¿Le conviene al país regresar al pasado trayendo nuevamente las transnacionales?

Los partidarios de traer a la actividad petrolera en el país poderosas empresas, algunas de las cuales ya estuvieron en Venezuela durante sesenta años, argumentan que ahora sería diferente, porque no sería bajo régimen de concesiones sino de asociaciones, donde PDVSA, estaría de quien a quien porque es una empresa poderosa en el concierto internacional. Además, que no contamos con capital suficiente ni tecnología apropiada para los grandes desarrollos que se pretenden.

No creo que por el camino de las asociaciones o empresas mixtas el país tendrá más control y correr menos riesgo que en el régimen de concesiones. Concesión significa en principio un acto soberano por medio del cual se permite a una empresa operar en el país bajo una serie de condiciones impuestas por el Estado. Sin embargo no podemos ni debemos olvidar todo lo sucedido durante más de sesenta años de presencia de Venezuela de las transnacionales bajo el régimen de concesiones. Estuvimos ocupados económicamente y en forma indirecta dominados políticamente y limitados en el desarrollo.

No se como nuestra memoria es tan débil para no recordar las condiciones de vida para los venezolanos en los campos petroleros en comparación con los de afuera; la prepotencia de muchos extranjeros a todos los niveles sobre los nativos; las ventajas para las compañías en la importación de toda clase de bienes y servicios; la explotación ruinoso de nuestros yacimiento, especialmente durante la 2da Guerra Mundial; el escamoteo de precios del petróleo para reducir a un mínimo sus obligaciones con el fisco; las condiciones de inferioridad y sumisión en que se mantenía a nuestros profesionales a menos que se sometieran a una fidelidad incondicional. Todo esto y mucho más es historia reciente que no puede ser borrada de la noche a la mañana y que fue sufrida por muchos profesionales, técnicos y obreros que hoy trabajan para PDVSA y sus empresas filiales. Y dentro de todo eso, la soberanía de nuestra Patria mediatizada bajo el poder político y militar de los países de origen de la transnacionales.

Quiero aclarar que a mi juicio toda esa situación no es achacable solo a las empresas, cuyo objetivo al fin y al cabo es el lucro; mucha responsabilidad corresponde al liderazgo del país que no supo o no quiso utilizar apropiadamente el régimen de concesiones. Pero hay que observar que las transnacionales son las mismas que sus objetivos son iguales, siguen apoyándose de una manera u otra en el poder de sus países de origen y sus interés, como es natural, no coinciden con los intereses de los pueblos en los países donde operen.

Después de años de lucha llegamos a la nacionalización y hoy en día hemos logrado lo que algunos escépticos consideraban imposible: manejar exitosamente nuestra industria petrolera. Sin embargo en la Ley de Nacionalización se dejo la rendija del Artículo 5º que tarde o temprano serviría para el regreso de las transnacionales. Bastó que la deuda externa nos

estrangulara y que la corrupción consumiera nuestros ingresos provenientes del petróleo, para que se viera en el Artículo 5º la tabla de salvación: asociarnos con empresas extranjeras para que ayuden a explotar y vender nuestro petróleo, gracias al aporte de su capital y tecnología.

Hasta hace poco tiempo PDVSA aseguraba poseer suficiente capacidad financiera para los programas de expansión y se decía tecnológicamente capaz para explotar, transportar, refinar y comercializar aún los petroleros pesados de la Faja del Orinoco, gracias a los desarrollos tecnológicos logrados por INTEVEP ¿Qué ha pasado con esto? De repente estamos desarmados. Sin la ayuda de otros no podemos movernos hacia el futuro; aun la comercialización decía tenerla asegurada a través de la llamada internacionalización al haberse asociado PDVSA con empresas en los países industrializados para llevar los productos hasta los consumidores, asegurando la colocación de nuestros crudos en las refinerías.

Este cambio de actitud exige una clara explicación ¿Era falso todo lo que se pregonaba o es que ahora la política económica del gobierno de libre competencia internacional, apertura incondicional a inversiones foráneas, privatización, abre el camino fácil de asociarnos aunque sacrifiquemos nuestra libertad de decisión y nuestra soberanía, en procura de divisas?. Altos directivos empresariales han llegado hasta aconsejar la privatización de toda nuestra industria petrolera.

Yo sinceramente creo, con la misma convicción que tuve en el éxito de una verdadera nacionalización, que PDVSA y sus filiales, con el apoyo de INTEVEP y de las empresas de servicio venezolanas, cuenta con capacidad suficiente para llevar hacia delante nuestra industria petrolera, según programas de desarrollo realistas y de acuerdo con perspectivas racionales del mercado petrolero internacional. En esas bases no será difícil obtener el financiamiento necesario, ya que se trata de un negocio ampliamente rentable que puede responder con toda la responsabilidad ante la banca internacional, si fuese el caso que los recursos de PDVSA sean insuficientes para autofinanciarse.

Para actuar en ese camino es necesario integrar más las empresas petroleras al acontecer económico del país. El petróleo es patrimonio de todos los venezolanos y no propiedad de las empresas que a veces actúan como un Estado dentro del Estado. El pueblo venezolano delega su soberanía sobre el petróleo en el gobierno, quien debe trazar políticas que serán llevadas a la práctica por PDVSA y sus filiales. Las operaciones y administración de PDVSA son en general bien conducidas, pero debe cuidarse de los vicios del despilfarro, corrupción y gastos superfluos que pueden debilitar su confiabilidad ante la nación. Creo en críticas sanas a la Industria, pero no aquéllas que van dirigidas simplemente a desacreditarla para hacerla posible presa de la privatización.

Estas son mis reflexiones sobre tan importante materia, donde están en juego los más altos interés del país y de todos los venezolanos, particularmente de quienes trabajan en nuestras empresas petroleras. Estoy seguro que muchos de ellos comparten en silencio estas preocupaciones.